

FORMULARIO DE REGISTRO DE ELEMENTO
PROCESO PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
v.3.0

E.2.IDENTIFICACIÓN CULTORES(AS) INDIVIDUALES

En esta sección agregue a aquellas personas que, si bien pueden insertarse en una comunidad cultora u otro tipo de comunidad, desarrolla su expresión de forma individual. Complete esta ficha cuantas veces sea necesario.

RUT * *Indique el RUT sin puntos y con guion, por ejemplo, 01234567-8*	12.316.773-2
NOMBRE COMPLETO*	María Trinis Vega Ceballo
FECHA DE NACIMIENTO* *dd-mm-aaaa*	14-11-1972
TELÉFONO CONTACTO*	95928421
TELÉFONO CONTACTO (OPCIONAL)	
CORREO ELECTRÓNICO	maria.trinis@hotmail.com
SEXO*	[X] Mujer [ ] Hombre [ ] Intersexual [ ] Prefiero no responder

GÉNERO*	☐ Femenino	☐ Transfemenino	☐ No binario	☐ Prefiero no responder
	☐ Masculino	☐ Transmasculino	☐ Otro	☐
¿PERTENECE A UN PUEBLO ORIGINARIO, TRIBAL O AFRODESCENDIENTE?	☐ Sí	☒ No		
Responda las siguientes preguntas solo en caso de responder Sí a la pregunta anterior				
SELECCIONE EL PUEBLO ORIGINARIO, TRIBAL O AFRODESCENDIENTE AL QUE PERTENECE	☐ Afrodescendiente	☐ Atacameño	☐ Mapuche	☐ Yagán
	☐ Aymara	☐ Colla	☐ Mapuche-pehuenche	☐ Kawésqar
	☐ Quechua	☐ Chango	☐ Mapuche-lafkenche	☐ Otro
	☐ Diaguita	☐ Rapanui	☐ Mapuche-huilliche	

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

FORMULARIO DE REGISTRO DE ELEMENTO

PROCESO PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

v.3.0

UBICACIÓN DEL CULTOR O O LA CULTORA		
REGIÓN*	Del Maule	
PROVINCIA*	Cauquenes	
COMUNA*	Pelluhue	
LOCALIDAD	Chovellén	
DIRECCIÓN*	Calle*: Mate de Boldo	Número*: S/N
ROL O FUNCIÓN EN EL DESARROLLO DEL ELEMENTO*	Canta desde niña y heredó de mamá y papá su abuelita cantora. Toca por música. Escribe sus propias canciones.	
ADJUNTAR LA(S) FOTOGRAFÍA (S) DEL(LA) CULTOR(A) INDIVIDUAL	Máximo 3 adjuntos	

Este cuadro se puede llenar cuantas veces sea necesario con todas las personas cultoras del elemento